



Subdirección de Internacionalización

Dra. ANA MARTÍNEZ VELA

Subdirectora de Relaciones Externas

Dr. ANTOLINO GALLEGO MOLINA

Adjunto

COMPETENCIAS

Fomentar, con carácter general, las relaciones del Centro con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales. Establecer la regulación y coordinación del alumnado del Centro que curse estudios temporales en otras instituciones nacionales e internacionales, dentro de los programas de intercambio que establezcan las autoridades de la Unión Europea o las nacionales y conforme a la normativa de Universidad de Granada. Coordinar las enseñanzas que el Centro imparta a los estudiantes de otras instituciones internacionales o nacionales, que cursen estudios en el Centro dentro del ámbito de los programas de intercambio.